

## 16ª Reflexión: Creencias sobre las leyes que nos gobiernan.

¿Son las leyes una imposición que roba mi libertad?  
¿Cuál es mi relación personal con las leyes? ¿Es mi conducta moral suficiente para asegurar que no estoy violando la ley?

En este camino de evolución cultural estamos cuestionando nuestras creencias, hemos hablado del Estado de Derecho como verdadera responsabilidad del gobierno en lugar de su falso papel de benefactor y de la cultura de la legalidad como solución para conseguirlo.

Por mi ciudadanía me adhiero a un contrato social que me obsequia muchos derechos, aunque impone ciertos límites al universo de cosas que puedo hacer. Para el ciudadano, todo lo que en la ley no está prohibido está permitido, entonces mi libertad es inmensamente amplia. Pero si no existieran los límites, pasaríamos unos sobre otros robando los derechos que el mismo contrato social les da a los demás y sería imposible lograr una sociedad en armonía.

Reformar y hacer mejores leyes sería fantástico para mejorar nuestra convivencia, pero sólo si existiera cultura de la legalidad, de lo contrario sólo lograremos una mejor “letra muerta”.

Si mi creencia es aceptar las leyes sólo cuando no afecten mi bienestar, entonces en mis valores personales no está la justicia y sí una dudosa moral. Me conduzco en contra de la cultura de la legalidad y soy parte del problema. Recordemos que ¡somos diversos! y la única forma de armonizar esa diversidad es con criterios de justicia y equidad. A diferencia del subjetivo bienestar, estos criterios sí son lo mismo para todos.

Aquí les dejo una frase que nos diera el filósofo español Fernando Savater: “Todos tenemos derecho a la diferencia, pero no a una diferencia de derechos”

